

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Presente. –

De mis consideraciones;

Al concluir el Ejercicio Fiscal del 2007, me es grato dirigirme a ustedes con el fin de señalar algunos aspectos de orden general Tomando en cuenta los requisitos mínimos que deben reunir los informes anuales de los administradores los mismos que a continuación detallo.

1.1. Consideraciones de carácter general sobre el entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Compañía.

1.2.

Una vez transcurrido un año más de actividad económica en la sucursal de la ciudad de Loja, la misma que ha demandado de muchos esfuerzos en todos y cada uno de los socios, esfuerzo que se ve reflejado en los frutos obtenidos con un incremento de las ventas con relación al año anterior.

Se siguen realizando las compras a través de varios proveedores, uno de Perú y Colombia mediante importaciones, cinco en Quito, cinco en Guayaquil y los restantes de la ciudad de Cuenca y Loja.

1.3. Comparación de las metas y objetivos previstos con el cumplimiento real alcanzado en el Ejercicio económico materia del informe.

Siendo Ch.C. una empresa pequeña con bases sólidas que busca expandirse ha realizado un gran esfuerzo para mantenerse como una de las primeras compañías en brindar bienes y servicios de este género en todo el Austro del país.

A pesar de todo lo expuesto la Empresa ha incrementado sus ventas de manera notable tanto en la ciudad de Loja como en Cuenca.

1.3. Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y Junta General.

Debo mencionar de los señores socios que todos los acuerdos han sido acatados y respetados conforme la han establecido.

1.4. Señalar los principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados durante el ejercicio.

La compañía Ch.C. no ha cambiado el número de empleados de planta siendo seis las personas que están cumpliendo con sus haberes laborales y sociales, este personal mantiene relaciones normales.

1.5. Análisis de aspectos operacionales relacionados con la producción y comercialización del ejercicio al que se refiere el informe.

Las compras y ventas durante el presente ejercicio tuvieron un incremento con relación al año anterior en promedio y en términos reales correspondientes, y respectivamente. Sus ventas fueron realizadas en las provincias de Azuay, Cañar, El Oro, Loja y Zamora.

1.6. Análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio y del resultado anual, así como también las metas fijadas para el ejercicio materia del informe.

ACTIVO	2006	2007
CAJA BANCOS	5.959,66	
CUENTAS POR COBRAR	17.604,76	317.595,67
INVENTARIO	274.231,44	200.148,78
PAGOS ANTICIPADO	7.913,48	8143,39
ACTIVOS FIJOS	60.741,54	53.350,09
DEPRESIACION	12.213,26	12789,5

PASIVOS	2006	2007
VIARIOS ACREEDORES	367.284,15	579.247,93
PRESTAMOS SOCIOS		

PATRIMONIO	2006	2007
CAPITAL	680.00	680
RESERVA POR REVITALIZAC.	22.776,67	22.776,67
UTILIDAD EJERCICIO	19.748,92	39.191,07

INGRESOS OPERACIONALES	2006	2007
VENTAS	772.051,03	930.292,29
MERCADERÍA UTILIZADA	639.873,31	766.083,01
TOTAL COSTOS Y GASTOS	741.072,39	891.101,22
UTILIDAD EJERCICIO	19.748,92	39.191,07

1.7. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico.

Con los resultados obtenidos en este ejercicio y el restante de los anteriores me veo en la obligación de sugerir a la Junta General incrementar la importación de mercaderías en volúmenes grandes para distribuir a empresas que se dedican a la misma actividad en diferentes provincias.

1.8. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el cumplimiento de las metas y objetivos en el siguiente Ejercicio Económico,

La necesidad de capital de trabajo para atender la mayor adquisición de mercaderías, pagos de sueldo y demás costos y gastos que demanda la actividad de la Empresa, se sugiere aportes adicionales para el cumplimiento del objetivo principal y mejoramiento en los resultados económicos de Ch.C.

Para el ejercicio del 2008, propongo la posibilidad de incrementar en mayor escala la importación de artículos para realizar la distribución a las empresas de todo el país.

Dejo de esta forma cumplida el mandato de la Junta General, cuando fui nombrado.

Muy atentamente,



Jaime Chávez.
GERENTE GENERAL